



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la congregación de Peñuela, Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver., siendo las quince horas del día veintinueve de septiembre de 2020, reunidos los CC. Dr. Otto Raúl Leyva Ovalle, Director; Biol. Guillermo Goliat Noé Nava, Secretario; M.H.T. Miguel Merino Valdes, Jefe de Carrera de Ingeniero Agrónomo, M.C. Agustín Herrera Solano, Consejero Maestro, Dr. Carlos Manuel Galán Páez y Dr. Martin Roberto Gámez Pastrana, Representantes de los maestros; integrantes del Consejo Técnico, en la sala de juntas de la dirección de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales por Artículo 73**, de fecha 6 de febrero de 2020, publicado el 6 de febrero de 2020, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

**INGENIERO AGRÓNOMO
PRIMERO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. José Luis Del Rosario Arellano**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Estadística**, con 6 hrs., sección 3, tipo de contratación IPP, plaza 24771, para el periodo agosto 2020-enero 2021.

Se asigna en virtud, de que la C. Yesenia Nuñez Galindo, presentó su renuncia de fecha 24 de septiembre de 2020, ya que no podrá cubrir la experiencia educativa antes citada y que se le había asignado por en acta de Consejo Técnico de fecha 14 de septiembre de 2020.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Biológicas y Agropecuarias, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las quince horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.



**DR. OTTO RAÚL
LEYVA OVALLE
DIRECTOR**




**BIOL.
GUILLERMO
GOLIAT NOE
NAVA
SECRETARIO
ACADÉMICO**



**M.H.T. MIGUEL
MERINO VALDES
JEFE DE CARRERA
INGENIERO
AGRONOMO**



**M.C. AGUSTÍN
HERRERA
SOLANO
CONSEJERO
MAESTRO
UNIVERSITARIO**



**MED. CIR. CARLOS
MANUEL GALÁN
PAÉZ
REPRESENTANTE
DE PROFESORES**



**DR. MARTÍN
ROBERTO GAMEZ
PASTRANA
REPRESENTANTE
DE PROFESORES**